



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2024/25 |
| Asignatura (*) | PRÁCTICAS EN EMPRESA | Código | 730G03050 | |
| Titulación | Grao en Enxeñaría Mecánica | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Optativa | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enxeñaría Naval e IndustrialMatemáticasQuímica | | | |
| Coordinador/a | Cardenal Carro, Jesús | Correo electrónico | jesus.cardenal@udc.es | |
| Profesorado | Cardenal Carro, Jesús Munín Doce, Alicia | Correo electrónico | jesus.cardenal@udc.es a.munin@udc.es | |
| Web | https://www.udc.es/es/emprego/practicas/ | | | |
| Descripción general | Las prácticas externas son una actividad de naturaleza formativa que tiene como objetivo permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| B2 | CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| C4 | C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C6 | C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | |
|--|--------------------------------------|----------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | |
| Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma para desarrollar en ella una tarea profesional del ámbito de la ingeniería mecánica. Ser capaz de realizar una estancia en una empresa realizando tareas relacionadas con su titulación. | B2 B3 | C4 C6 |

| Contenidos | |
|------------|--|
| Tema | Subtema |
| tema único | Realización de prácticas en empresas, organizaciones administrativas, económicas o profesionales tanto de los sectores públicos como privados, o de cualquier otra forma que se establezca, colaborando o formándose en tareas técnicas en el ámbito de su titulación. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados | B2 B3 C4 C6 | 150 | 0 | 150 |
| Atención personalizada | | 0 | 0 | 0 |



(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | El estudiante realizará las prácticas en una empresa o institución en la cual realizará un trabajo relacionado con las competencias de su titulación |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|---|
| | Las prácticas estarán tutorizadas por un tutor profesional y por un tutor académico, que serán los encargados de que se realicen correctamente. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|--------------------|---------------------------|---|--------------|
| Trabajos tutelados | B2 B3 C4 C6 | Una vez finalizadas las prácticas el/la estudiante y el/la tutor/a profesional deberán enviar sus informes al tutor/a académico/a. Este, a la vista de los informes y tras una eventual entrevista en los casos en que se considere necesario, calificará el desempeño del alumno en las prácticas. | 100 |

Observaciones evaluación

Para ser evaluado, el estudiante debe enviar al subdirector de prácticas, el proyecto formativo, el informe profesional y el informe final de prácticas antes del comienzo del período de evaluación de cada oportunidad. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático.

Se realizará por correo electrónico, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para la realización de prácticas el alumnado debe cumplir los siguientes requisitos: Estar

matriculado en la enseñanza a la cual se vinculen las competencias

básicas, genéricas y específicas que adquirirán en su realización. Haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título de grado, incluidos, como mínimo, todos los créditos de formación básica. No

superar la duración en horas establecida en el artículo 14 del Reglamento de

prácticas académicas externas del estudiantado de la Universidad de A Coruña. Estar oficialmente matriculado (matrícula ordinaria) según el procedimiento establecido por la Universidade da Coruña

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías